

CASTELLON.

LXXVII ENCUADERNACION.

LIBRO DE LOS

CONTRADES

De la S^{ta} del Socorro

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Imp. de V. Perales.

TIMBRE.

LIBROS RAYADOS.

INDICE.

Advertencia a los Confrades, que fueron Clavarios en lo sucesivo - - - - -	pagina	1.
y siguientes hasta - - - - -	Idem	8.
Lista de los Confrades de N. S. de	} Paginas	9.
del Rosario que quedan en 1865. - - - - -		10.
		11.
Admision de nuevos Confrades - - - - -	pagina	11.
y siguientes hasta - - - - -	Idem	20.
Rendicion de la Cuenta del Clavario de 1864. en 1865. - - - - -	} Paginas	21.
		22.
		23.
Inventario de lo que hoy dia hay posee la Virgen y su Confradia - - - - -	pagina	24.

INDICE

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Nota.

En las paginas 6^a de este libro y lineas 10. donde dice:
"y de peso igual (libro) para el prior en su contaduría,"
no habiendo mas libros rayados en venta en la libreria, y
convenido con el Sr. Cevallos en seguir la contaduría en el
libro principal de la Confradia, el valor del los 15. r.
que debia costar su compra lo ha invertido en la com-
pra de libros que dia de Ceva (d'los) que ha entregado el
Clavario saliente a los actuales con este libro y el fondo.

Doy fe = Novallas

Año de 1865.

Los Clavarios del año anterior de
1864. de N.^a S.^a del Rosario, a los
Confrades que en lo sucesivo lo fue-
ren, hacen presente en advertencia.

Que si con la ocasion de hacer una Fiesta -
en el dia primero Domingo de Octubre del año
de 1856. de N.^a S.^a del Rosario (ó Roser), en
accion de gracias, los Vecinos de la Calle de la
Ysleta, por que Dios les libero del Aste del
Cotera-morbo que affligió a esta poblacion de
Villafames, en el año anterior del 1855. no contan
de mas que un Parvulo muerto de tal enferme-
dad en dicha Calle. Y si al cumplirse tal prome-
sa ó hacerse la Fiesta, se pensó en remover los
encombrs, de una santa Confradia, muy rica en dones y
gracias celestiales; pero sepultada en el olvido havia ya
21. años y lo que es mas doloroso aun, despojada de
un magnifico aguar que antes poseia, segun el
ultimo inventario que consta en el libro principal
de la misma Confradia a folio 265., quando tan
florecente estuvo siempre de su fundacion en 1590.
hasta 1839. en que se abandono y despojo por completo,
que es decir que buis con mucha gloria de los prado-
sos antepasados por el espacio de 245. años en este
pueblo de Villafames, dotandola con muchos regalos, regi-
dos por la orden de los frayes Dominicos y gobernada en
esta parroquial Iglesia por un Superior de los sacerdotes
del Clero, un Comensador ó Tenorio, dos Clavarios, dos ayudan-
tes, dos alambreadores y el Alcaalde y Regidor mayor, por Jucesen

escrutadores, vigilantes y administradores del fondo -
en arca con dos llaves ^(una del tico de gotha el Priori) ^(por ella ta abia el Comendador) //
todo esto anotado en el libro de la Confradia por un
Escribano nombrado para su gobierno y regimen; esta
Confradia tubo Sancta Visitas de los Obis por de -
Por hora en el Trascuro de esos 248 años que la ayro
baron y enriquecieron con nuevas gracias, hasta que
en 1855 fue abandonada al empesar la guerra civil de
secesion y como esta poblacion como fuente de ella: y
como llebo dicho, si en 1856 se pensó en establecerla de
nuevo y al efecto en el dia que se hizo la fiesta y
Domingo siguientes se inscribieron cinquenta y cuatro
Confrades se convoco una Junta ó Capitulo para el dia
de todos los santos de dichos confrades y en la que se deci
dió, celebrada esta en la parroquia ante el Econom
regente de la parroquia, los articulos siguientes:

Por el primero se determinó que la Confradia
de la Santissima Virgen del Rosario se mantenga de
Limorna; a cuyo fin bien obligados los Clavarios
a recolectar por el pueblo y en el termino, lo
que se pueda, yle les abonaran los gastos de la
recoleccion a quien lo pida de ellos. = Por el segundo
articulo. = Los que se inscriban confrades pagaran en
el acto por reales vellos de Limorna para Cera: y
si de lo recolectado cada año, no pudieran cubrirse
todos los gastos de la Confradia se repartiran á
rata porciones entre los confrades. = Por el tercero. =
Todos los años el dia 1^o de Noviembre o de todos
los santos se sacaran los Clavarios, a suerte de
entre los confrades y para que el sorteo no se
ante se sacaran cuatro nombres, por si alguno
se excusase por causa legitima. = Por el cuarto y
ultimo. = Que por todo el mes de noviembre los
Clavarios salientes vendiran sus cuentas ante el Eco
nomo y Clavarios actuales, las que se anotaran en el

Libro de la Confradía para satisfacción de todos,
firmando las el Economo y Clavarios salientes y entrantes. = Así lo acordaron en que certifico. Carlos Peña Econo. =

Mucha bien, Señores Confrades, sepan V. V. que los
dos primeros Clavarios del año 1857, hacen una fiesta esplendida
en su día, compran dos Maechas nuevas y dos Raquetes para los
Niños alumbradores de la función de todos los primeros domin-
gos del año que el Clero celebra en el Altar de la Virgen.
del Rosario y al sacar sus cuentas se hallan con dos duros
mas gastados a lo que se replegó de la Limonada.

En consecuencia de lo acordado en los artículos de la
Junta del año anterior, entregan sus cuentas a quien cor-
respondia y reclaman los 400.^{rs} de desfalco a su bolsillo, que
segun el artículo 2.^o debían pagar todos los Confrades a vata
portiones. Y como esta rata fuere de peor pelo y dentadura
que la otra de los dos reales de inscripcion de Confrades
ó Limonada para cada, por negarse muchos a dar dichos
dos reales; entre si podéis cobrar los 400.^{rs} de los que deben
los dos de inscripcion ó esperad a que los segundos
Clavarios den sus cuentas y se pagaran si hay sobrante.

El Economo se fue del pueblo sin anotar la cuenta
en el libro de la Confradía. Los segundos Clavarios hi-
cieron la fiesta en su año a su antojo y no dan cuenta.

El Economo que sucedió al Sr. Carlos Peña tampoco las
pide ni las anota en el libro como era de su obligación.

Y todos los demas Clavarios y Economos han seguido igual
ruta y mal ejemplo hasta el octavo Clavariato. Y nos
dicen, han salido V. V. Clavarios de la mano de Dios del No-
ser. Esta bien; y que documentos se me entregan de los
anteriores para saber a que atenerme en ser Clava-
rio, ninguno. Pues todos los Clavarios anteriores han hecho
la fiesta lo mejor que han podido de buena fe, y eso
es todo, lo que debes saber para tu regimen y gobierno.

¡Jesus y Maria! = Y quien tiene la culpa de

Tal desorden en esta Santa Confradia? -- Segun la cuenta de los hombres, nada; Todo ha nacido ó es hijo de las circunstancias. Pero segun la de Dios, que cada qual aplique la mano al sitio del corazon y examine si Dios aprueba ó reprueba su modo de proceder... y si mereca lauro ó vituperio de la Virgen.

= Que los Labradores sencillos é ignorantes que habiendo salido Clavarios con la maior alegria y buena fe han echo la fiesta y dado el residuo en cera u otros objetos en obsequio de la Virgen, habiendo pedido la limosna con solitud, es claro que merecen la aprobacion de Dios y maternal carino de la Virgen pues si no ha sido cuenta es porque no la han pedido.

= Pero se podria decir otro Tanto de lo Letrado, en unos por no ir a recobrar la limosna afin de no incomodarse y poner a la viuda a costa de la Virgen y en otros por tolerar tales desmanes? se duda.

Con todo no es mi animo ni menor la intencion el criticar los echos de los Clavarios parados Letrados, ni menos ofenderles en su reputacion, pues a los depriman-tes si estan al frente de obligaciones como el que esto escribe, el artículo primero les autoriza a poner un cartelito a costa de la Confradia y en ellos con mas razon no teniendo que dar cuenta de sus operaciones a nadie con tal de que hubieren la fiesta en su dia obligado.

Y respeto de los Piores de la Confradia, si el primero no auto la cuenta, que fueras tienen los sucesores no existiendo fondo en la Confradia para exigir la cuenta?

Esto solo se ha conignado para hacer ver, que de saber un Letrado a pedir por las oraciones recogerá cuatro veces mas que un erialdo; y en quanto al Curado ó Economo parroquial y prior de la Confradia por facultad del Obispo a falta de Frayte Dominico, el exigir la cuenta es prosperar la Confradia y lo contrario atencionarla.

= Se podria provar esto por los echos, para no

mentur? - Eves quesi, y halla ba ella por los frutos que ha dado la Confradía y en causa de su decadencia.

El primer Clavariato sale perjudicado en dorador, lo pide por ser padre de familia que los necesitan y no se les dan. Esto origina el no dar ni a puntar la cuenta en el libro de la Confradía. = Los demas Clavariatos ninguno viene cuenta y la vindicta publica que da la limosna no sabe lo que se saca ni en que se invierte lo recobrado. = Sale un hermano del primer Clavario perjudicado, para Clavario año despues y no quiere serlo, lo cual es notado, y que es ello? el recuerdo de su hermano, el perjuicio que al pueda seguirle - en fin los dos duros de durales no abonados. = De el año 1856 al 1860, cuantos confrades mas se alistaban en la Confradía sin ley ni freno sino la buena fe y devoción pues solo somos seis mas a los cincuenta y cuatro y para de contar mas confrades basta hoy dia. = Cual es la causa de tal falta de confrades? el ser credito de la Confradía, su falta de gobierno y su inexplicable abandono.

¡ Pueblo piadoso de Villajames de aquellos buenos tiempos, en que la santa Confradía estuvo regida y gobernada por vorotivos con tanta gloria y esplendor en obsequio y culto de Maria Santissima del Rosario! = ¡ Noble y honrada gente que hababais por ser Clavarios u oficiales de la misma, sin necesidad de sacaros por suerte! ¡ gente antepasada que ya denanzas en paz en la tumba! si lebantoseis la cabeza de nuestro sueño y viereis esto que se puede llamar "cualis era mejor la Confradía" hay motivo de sobra, para que volviereis a moriros de espanto y con el hipo del desprecio en puro arco, arrojaraís sobre vuestra semilla actual el vomito del desden y les dejearis, decendencia sin piedad no te conosa.

Para remediar en parte y en cuanto se pueda

el perjuicio de no rendir cuentas en la Santa Confra-
dia, Señores Confrades, aqui estamos los festejos del
octavo Blasariato o un pantalones y una viuda
que despues de celebrar la fiesta en la dia y de com-
prar un ramo de flores para la Virgen en
valor de seis a siete duros, de pagar todos los gastos
anexos ala Confradia y lo de la funcion del dia de la
Virgen del Rosario que hicieron con tanto fausto y esplen-
dor como el primero de los demas Clavarios parador, hoz.
Dejan este libro para los Confrades, otro igual
para el Sr Prior ó Cura parroco, un fondo de sobre
una onza de oro y el ejemplo de rendir cuentas.

¡No imitaréis ami! Un pantalones, en obsequiar
a la Virgen, pedir la limosna por si en las epocas
de costumbre gratas (salvo en los dias en que baestra
obligacion nos premia a valerse de un arañado), y
vendireis despues vuestras cuentas como Dios manda
y la Virgen tanto gustada de ellos en tal caso estad
seguros que ambos los premiaran vuestro sudor y
anda segun sea el empleado por cada uno con mas
fe y solicitud en su obsequio: y para vuestro consuelo
sabet que ganais 100 dias de Indulgencia concedida
por el Obispo Victor Damian y Laer de Tortosa por
cada vez que salis gratis a pedir la limosna
para el culto y sosten de la Santa Confradia. Lo
que concedio el año 1826. cuando giró su Santa Visita.

Por lo tanto, siendo los primeros Clavarios
que rendimos las cuentas, despues de acatar y dejar
su toda su fuerza de ley y vigor los capitulos acor-
dador en el dia de todos los santos del año 1856. en
la Junta de Confrades que se celebró; tambien nos cre-
emos con el derecho de ordenar: 1º que para constituir
el aumento del fondo basta con lo que ordena el

artículo 1.^o de la Junta ó sea para la cuenta entre los Clavarios entrantes y salientes y el Cura parroco: pero para sacar dinero y disminuir el fondo se convocaran a los dos Clavarios anteriores a los salientes como fiscales de la cuenta.

2.^o Que las cuentas se ponen en el día de la Candelaria del año siguiente ó domingo sucesivo, en vez del mes de noviembre del año de la fiesta que expresa el mismo artículo 4.^o para dar lugar a pagar al Clero las funciones del año a fin de cada año, y para que se venda el trigo en la corrida de pública subasta en el mes de Enero inmediato.

3.^o y por ultimo que para sacar dinero del fondo para la compra de qualquier pieza que haga falta a la Contradía ó Altar de la Virgen del Rosario se convoque la Junta de Confrades a fin de aprovar lo que se estime conveniente en si la demanda es justa y necesaria ó no.

Esto en nada perjudica, señores Confrades, en que en el año que sean V. V. Clavarios, puedan hacer la fiesta con el gusto, punto y garbo que les placia del dinero recobrado por V. V. mediante su trabajo en pedir la Limosna; así como comprar una que otra alaja para la Virgen de menor cuantía si les place, con tal que en nada dispongan del dinero del fondo y sigan aumentando.

2.^o Vos Reverendo Prior de la Confradía ó si no el Cura parroco ó Economo regente, ya no tenéis excusa para no exigir la cuenta de cada Clavariato por falta de fondo. Conviene para el mejor orden y método que pidáis las cuentas en el tiempo designado mediante papales separados ó Novradores con sus correspondientes recibos de lo gastado; y que aprovadas que sean estas por vos y los Clavarios, se buisque un copiante de buena letra a falta de Escribano de la Confradía ó quien se preste gratuitamente para que escriba la cuenta en este libro. ~~Después de~~ la corriente y aprobada cada año, mediante un raphario que se rebajara de la misma cuenta de los Clavarios salientes,

12 respecto de nuestro libro del Priorato anotareis en el el todo de la cuenta ó solo el extracto del cargo y data y descargo ó gaste con el resumen del sobrante y aumento del fondo si le hay, la igualdad del cargo con el descargo si nada sobra, ó el déficit y abono de lo que falte, firmando ambos libros de los Confrades y del Priorato con los Clavarios que intervengan en las cuentas, después de escritas estas por completo en el de los Confrades y en el todo ó extracto en el del Priorato según los planes.

13 es de advertir que los Clavarios que no sepan firmar ~~deben~~ caran un delegado que firme por ellos a su nombre.

De para anotareis en el libro principal de la Confradia a los nuevos Confrades que se inscriban en ella lo que consta a foja ó pagina 97 y siguientes: y a los Clavarios sabientes en la foja ó pagina 98. del mismo.

14 por mi parte antes de escribir la cuenta, formare la lista de los Confrades que somos en este libro, sin consignar a los que no pagaron los dos reales de limosna; sin pedir nada a los que de nuevo se inscriban puesto que ya hay fondo y con tal que en salir por suerte Clavarios se obliguen a esto y sin mentar los Clavarios parados directamente mas que con este señal * puesto ala izquierda para memoria y de que en nada se ofendan.

15 a vosotros mi querido Confrades, poco somos en numero, pero los suficientes para ordenar una Confradia que sola ella y la de la Santissima Trinidad son las mayores de todas las demas instituciones religiosas despues del sacrificio de la misa y sagrada Eucaristia. Si con lo que llevo escrito y trabajado en favor de ella me fruto Dios no vendiga; si nada logro me complazca en el buen deseo y en que Dios y la Virgen no olvidaran un trabajo echo en su obsequio. Jose Nasello

Senal de los que ya fueron Navarros *

Lista de las Personas o Familias, que no
 han muerto, y son Confrades de ^{su Santa} N. S. del
 Rosario, segun consta en el Libro princi-
 pal de su santa Confradia a folio 97.
 segun y conforme al orden y año de Incripcion.

numeracion

Año de 1856.

*	D. Juan Baut ^a Martinez y Enrich - Hbro +	1. ^o
*	Vidoro Guis y Navrachina +	2.
*	Agustin Marra y Marra +	3.
	Vicente Benet y Beltran +	4.
*	Marcelino Benet y Marra +	5.
*	Carmelo Vall y Navarro -	6.
	Parqual Pauner y Gallego ^{Ho}	7.
*	Miguel Benet, Marra ^{Ho}	8.
	Hermin Athis, Athisart ^{Ho}	9.
	Miguel Vall, Galindo. ^{Ho}	10.
*	D. Agustin Vall, Guerau ^{Maestro}	11.
	Feresa Benet, Mallasen ^{Vda de un Ho}	12.
*	Bartolome Marra, Abella ^{Ho}	13.
	Manuel Navrachina Sanjuan ^{Vud Ho}	14.
	Vicente Andreu, Sentelles	15.
	Blas Alejandro, Albad ^{Ho}	16.
	Miguel Galindo, Molinet ^{Ho}	17.
	Jose Valero, Capdevita ^{Ho}	18.
*	Salvador Lliminana, Marra -	19.
*	Antonia Ibañez, Vall ^{Viuda}	20.
*	Manuel Marra, Navrachina ^{Ho}	21.
*	D. Angelo Conde Perez ^{Farmacou Ho}	22.

* Vicente Forla, Marra		23.
* Miquel Colomer, Jornals	f ^{to}	24
Agustín Sentelles, Martiner	f ^{to}	25
Emetrio Puertolar, Valls	f ^{to}	26.
* Jose Gallego, Barrachina	f ^{to}	27.
José Miralles, Andreu	f ^{to}	28.
Miquel Friller y Friller.		29.
Tomas Sentelles, Moliner		30
Gaspar Guix y Navrachina	Exposo de tercera Moliner	31.
Manuel Garcia, Cabedo	f ^{to}	32.
Domingo Benet, Galindo		33.
* Francisco Molina, Sales	f ^{to}	34.
Valentin Molina, Valls.	f ^{to}	35.
Magdalena Viver, Flor	Vienda f ^{to}	36.
José Andreu, Oliver		37.
Domingo Andreu y Andreu		38.
José Andreu y Andreu de Fran. ^{co}		39
José Goraltó, Andreu		40.
* Felipe Andreu, Gomez	f ^{to}	41.
José Pallares, Gual		42
Tomas Guix Navrachina.	f ^{to}	43.
Juan Benet, Galindo	f ^{to}	44.
Tomas Salvador, Lafont		45
Ramon Pons, Arensi		46.
Carmela Garcia, Verdoy	f ^{to}	47.
Juan Valls, Friller		48.
Año de 1857 a 1860. <u>Los Nuevos Compadres.</u> R ^o		
Angelino Marra, Albetla	f ^{to}	49.
Cristoval Marra Puchol	f ^{to}	50.
Ramon Valls, Marra.	f ^{to}	51.
* D. Jose Rosell, Carrion	Cirajano. f ^{to}	52.
Isabel Forla Verdoy - Vda de Paulino Valls. V ^{to}	f ^{to}	52.
Francisco Renau, Andreu		54.
Salvador Jornals, Marra	f ^{to}	55.
Agustín Renau, Marra.	f ^{to}	56.
Total de Compadres		56.

Nov. de 1860 a 1865.

Nuevos Confrades - - O. Diguantos - - 4. Novadon. P. Se que de la villa. 10

Nuevos Confrades inscritos de 1865. en adelante

En la Santa Misión habilita en esta parroquia de Villafrailes del 12 al 22 de Noviembre del año 1896, se levanta esta antigua Cofradía del P.º Notario, con el Notario llamado de la Aurora, que comenzó a funcionar el 8 de Diciembre del mismo año día de la Inmaculada Concepción.

Tomás Granell
32/96

Nuevos Confrades inscritos de 1896, en adelante.

- | | | |
|---|-----------------------------|----|
| + | Tomás Granell Pro. | 1 |
| | Antonio Mochi Mance. | 2 |
| | Miguel Barrera García. | 3 |
| | Manuel Borrada García | 4 |
| | Juan Valls Novarro | 5 |
| | Miguel Masera Mercau | 6 |
| | Antonia Vidalbong y Nalero. | 7 |
| | Antonio Garcia Martí. | 8 |
| | Serafin Gil Castella | 9 |
| | Tomás Fornals Andreu. | 10 |
| | Tomás Ceutella Climent | 11 |
| | Salvador Planols. Andreu | 12 |
| | José Reina Gorabes | 13 |
| | Ramon Castella Tals | 14 |
| | Tomás Vallalonga Andreu | 15 |
| | Tomás Barnachirre Reust | 16 |
| | Andreu Villeda Martorell | 17 |
| | Antonio Tomas Valls | 18 |

Nota
Los confrades señalados al margen con el signo +, tienen depositada una cruz para llevarla en la procesion a la P.º Vigia del Notario los primeros Domingos de mes, día de las fiestas

Para inscribir Coupades.

Domingo Sant Galindo	19
Mamuel Pena Cou	20
Antonio Grijalbe Guis	21
Tomás Grijalbe Guis	22
Tomás Martí Mallarín	23
Miguel Morea Puchol	24
Domingo Valls Fornas	25
Juan Benau Puchol	26
Mamuel Gerabbe Andreu	27
Mamuel Ritter Miralles	28
Francisco Pau Guis	29
Agustín Castellés Forti	30
Juan Pau Guis	31
José Navarro Miralles	32
D. Mamel Bonard Chausti	33
D. Dolores Abella	34
D. Miguel Arnavant Guedes	35
Antonio Valls Abolat	36
Pasa Agustina	37
Miguel Navarro Lorig	38

Para membit Conpades.

lira univ. Confades.

Para inscribió Compadres.

Para inscribir Confrades.

Pava inscribit Coufrades.

Para inscribió Confrades

Pava insevit Coufrades,

Para inscribitis Comrades.

Definiciones ó rendimiento de las Cuentas de lo que se recoge de Limosna y se gasta en el Culto de cada año, por los Clavarios de la Santa Confradia de N.^{ra} S.^{ra} del Rosario, y empiezan á darse en el año, de la gracia del Señor de 1865.

En Villajames y día 11- de Junio, año de 1865. pasadas Cuentas por los Clavarios del año anterior de 1864. que hicieron las veptegas de las Limosnas publicas, y los gastos de la juracion del día primer Domingo de Octubre ó fiesta principal de la Virgen Santisima N.^{ra} S.^{ra} del Rosario, con los demas anexos a su Santa Confradia, siendo Clavarios los Sres. D. Jose Novell, Carrion Civiçano y Antonia Zabáñez y Vall, (a) Viuda de Guset, y vendidas estas ante el Sr. Cura Plóflomo propietario, de esta Parroquia de Agleria y los Clavarios de este año de esta fecha, Sres. Marcelino Benet, Marra y Jose Gallego, Navarraquina, venentan segun el cargo ó entrada de la Limosna y el descargo, data ó salida de todo lo gastado, lo siguiente:

Cargos

Nota

Salio mal la cuenta — y consta en la opa que sigue. Pero Nov.
~~De 37. arrobas y 4. libras de Nigo, vendido en la Corrida, 29. duellos y 3. dineros ó sea a 65 y 9. dineros cada una y a dos dineros la libra, importa 241. 2.~~
~~De 7. arrobas de Nigo a 42. v. una en que fue vendido, sube 294. "~~
~~Los Morcas ³/₄ Nigo por 308 = 16 mor. y 12. pñales. 43. 18~~
~~De 14. pñachella de Nigo corrido en venta a 11. y 6. dineros una, importa~~

Cargos.

R. V. o. a

Higos.	De <u>veintea y siete arrobas con cuatro libras</u> } vendidos en publica subasta de la corrida, a 6 reales vellon y 2 dineros cada una - importa - - - - -	} 242. = 2.
Olibas.	De <u>siete arrobas de treyte a 42 reales</u> se - } llon en venta cada una sube - - - - -	} 294 = "
	De <u>tres cuarterones treyte de las morecas</u> - - - - -	30 = 18.
	Del <u>Pinol</u> se saca - - - - -	13. = "
Frigo.	De <u>cuarenta y tres Marchillas</u> , vendido en la } subasta publica a 11. r. v. y 6 dineros - importa - - - - -	} 488. = 2.
	De las <u>Porqueras dos Marchillas</u> a mitad del precio - - - - -	11. = 12.
Dinero.	De la <u>Limona</u> al Dinero en las tres salidas } para pedir el genero, se replegó - - - - -	} 26. = 10.
	De lo <u>recetado</u> es el - - - - - Total - - - - -	} = 1105. = 10.

Descargos.

R. V. o. a

Por.	El gasto del Clero en el dia de la fiesta prin- } cipal y de mas derechos del año - - - - -	} 81. = 12
Por.	Predicar el Sermon dia de la fiesta principal } con el otro de animas al siguiente por el S. Cura	} 100. = "
Por.	Dia y medio en equivalente a su alimentacion - - - - -	30. = "
Para.	El Gaytero de tocar la Dulzayna - - - - -	64. = "
A.	Los Musicos de tocar dia de la fiesta - - - - -	60. = "
Al.	Ayudante de la Compadia, de <u>catorce dias y</u> } <u>medio</u> de ir a pedir por las Maesias en las tres } salidas del año; y a razon de 5. r. v. cada jornal	} 72. = 18.
Al.	Alguacil de correr los hijos y trigo en venta } en la publica subasta por tres veces - - - - -	} 20. = "
De.	La compra de <u>50. Romanos</u> pequeños para } dar en la perdida del trigo, a fin de recoger mas }	} 24. = 4.
De.	La compra de un <u>Roquete fino</u> , para } el uso del Ayudante de la Compadia - - - - -	} 60. = "

Sigue y esma = 512. = "

Sigue el Descargo.

suma anterior = 512. = "

La	Compra de <u>dos flores</u> de porcelana a la Virgen	30. = "
	Perdigones para su peso, <u>cuatro</u> Libras	11. = "
La	Compra de <u>dos flores</u> grandes para los <u>flores</u>	24. = "
La	Idem de una <u>flor y Lirio</u> para las manos	17. = "
Por	El porte de estos objetos de Val ^a a Villafanes	2. = "
La	Compra en Castellon, de <u>dos libros</u> rayados cuales son este presente para los Comrades de S. ^a S. ^a del Rosario y otro de Contraduria para el Reverendo Prior de la misma; ó sea el para el señor Cura parroco ó Economo, regentes	30. = "
La	Compra de <u>diez y seis</u> Libras de Cera labrada a varon de 8. reales vellon cada una, para consumir en el año y dia de la Fiesta	132. = "
Por	Las metmas de <u>dos</u> <u>Nachas</u> en el dia del Corpus y otras <u>dos</u> en el de la Fiesta pagadas al Ce- rero de esta villa	
Por	El cambio de <u>dos</u> <u>Nachas</u> pequeñas con los desperdicios de cera por otras <u>dos</u> grandes abo- nando al Cerero el derecho de elaboracion	12. = 20.
	De lo gastado es el	Total = 773. = 20.

Nota.

- 88. Rs. --- Importe de ocho jornales personales
con el animal a varon de 8. r. uno.
- 20 --- De cinco dias acarreos del animal a tal
- 10. --- Del gaste del Gaytero.
- 2 1/2 --- De la Fca para la noche de la Fiesta
- 2 1/2 --- De media vara de galon que falta para
componer la haballota de cuenta del entrante.
- 2 --- De costilla y componerla en su trabajado,
- 125. --- Que me importa, todo lo cede el Novell en
beneficio de la Compadia y obsequio de la Virgen
- 50. --- Asi como la Viuda Ant^a Xbañer cede los
que importa diez jornales de ir a los Nachas a 8. r. uno.

Remem. a la vuelta

Resumen de la Cuenta

Reol. 3.ª N.º

Yuposta { el - - - - - Cargo, ó data de la Simona - - - - -	= 1105. = 20. =
{ y el - - - - - Descargo ó salida en lo gastado - - - - -	= 773. = 20. =

Queda para constituir un fondo, el sobrante de - - - - - = 332. = 11 =

Y esta cantidad con este libro, ha e en entrega -
 Los Clavarios salientes a los entrantes en presencia del
 Señor Cura ~~Pedro~~ de esta parroquia y prior de la santa
 Confradia, Don Jose Penarocha en el dia de la fecha y año supra citados; firmando
 la acta de cuenta y entrega todos lo mencionados.

Clavarios - salientes

entrantes

Jose Novella
 de mensajero
 Ant. Botin

de mensajero
 Marcelino Penet
 Jose Gallego

El Señor Prior
 Jose Penarocha

Inventario de lo que la Confradia de N.ª

N.ª Maria Santisima del Rosario posee en 1865,

Lo que queda de lo antiguo.

- | | |
|---|----------------|
| Dois imagines, la del altar de la Capilla y la | } - - - - - 2. |
| otra de las procesiones con un peana y tornillo - - - - - | |
| Un guion y un estandarte o bandera, de cada - - - - - | 1. |
| Dois candeleros plateados muy usados - - - - - | 8. |
| Una bolsa para estandarte ó guion - - - - - | 1. |
| Doce soballos o manteleros de mesa del altar - - - - - | 12 |
| Dois taballos y una copa - - - - - | 3. |

(De los Clavarios modernos hay)

- Dos Nachos y dos Roquetes de Niños alumbrados que hizo Carmelo Valls y compañía en 1857. - de cada - 2.
- Dos Flores y un Ramo usados Linoma de los Moros - - - 3.
- Cuatro Roquetes de las andas para procesiones que hizo Vicente Costa y compañía en - 1862. - - - 4.
- Un Roquete fino para el ayudante - - - 1.
- Dos floreros de Porcelana con sus flores nuevas de cada - 2
- Una flor de mano y un lirio para la virgen que hizo D. Jose Rosell y compañía - en 1865. - - - 2

Todo lo cual se contiene en los Capros, almario y altar, que se conserva de lo antiguo con sus llaves, excepto el estandarte, que es una taballota, candeleros tres que es de cuenta del estudiante al conservar los.

Clavariado del año 1865.

En Vilofanes en el D^o Domingo de octubre de 1864, habiéndose clavado por parte Marcetins Heras y Jose Gallego cuentas que presentan dichos Clavarios del año 1865 -

Costa.

24 Caxi. trigo y harina a 12 s.	292 1/2	
2 Caxi. Oliva a 10 s. 1/2	272 1/2	785 22
34 @. Polv. trigo a 6 s. 1/2 m.	220 24	
	Sumo - - -	785 22
7 lib. y 1/2 Cero a 8 s. 7/8	64	
maiz censo	27	
Sandinero	64	
M. Predicador	120	361
Gastos del ayudante	62	
El peso del quiron	9	
Taballota	5	

Queda a favor de la virgen

424 22

Ubrna anterior		42422
2. rchar. se cen	44	
1 Vidrio para la lampara	44	
1 Vidrio p. la lampara	2	2614
Por la Comarria de trigo e higos	16	
Mar. cen	164	
Huerta de Agleia	75	
Queda a favor de la Virgo	16918	
		68526
Sobante del asno ant.	322	
El Cargo	785	22
Como el Cargo	1117	22
Del cargo	685	26
		<u>149190</u>

Cuentas del año 1865 presentadas por los claros
varios Marcelino Benet y Jose Gallego.

Cargos.

Meales h.

Sobriante del año anterior - - -	332 - -	
34 @ 30 librs. de trigo a 9 y 4 cent.	220 24	
26 bot. Olivas a 10 s. y 16 m.	272 - 8	} 176
24 bot. Trigo y Trébol a 12 s.	292 - 8	

Descargos.

En Cero - - - - -	205 - -	
Sonainers - - - - -	64 - -	
Predicador - - - - -	120 - -	
Al Aguard. en tabajos - - - - -	62 - -	
El palo del Guion - - - - -	9 - -	} 208
Una taballola - - - - -	5 - -	
Mingua de dos hechos presentados - - - - -	4 2	
Una lampara vidria - - - - -	2 - -	
Corredorias trigo e trigo - - - - -	16 - -	
Fienda de 1/2 lb	7 2 26	

Meda a favor de la Virgen

476-12

Copia Certificada ha sido entregada a los claros
entrantes Pascual Paures y Agustín Serbellas, habiendo
le hecho cargo de ella el citado Pascual Paures.

Villafraña y Octubre 19 de 1865

Salientes
Marcelino Benet
Jose Gallego

Entrantes
Pascual Paures
Agustín Serbellas

José Pinarroja Casu

Cuentas del 866 presentadas por los Claveros
 Juan Manuel Saucedo y Agustín Sentelles.

Cargos.

	Real	u.
Sobranse del año anterior	496	12
Valor de la tiniebla de los hijos	220	..
Idem del Frigo	370	..
Idem del Plato	28	..
<u>Suma</u>	<u>1114</u>	<u>12</u>

Descargos.

Publico Predicador y Gasto	160	..
El Clero por la fiesta de 27/ta	76	20
El donairero	64	..
Corredorias	16	..
Recoger la tiniebla	40	..
Componer el estandarte	40	..
En cera	20	10
<u>Suma el descargo</u>	<u>597</u>	<u>30</u>

Queda a favor de la Virgen 516 16

Grupo cantidad ha sido entregado a los claveros en cuenta
 de los Aljames y Salvador Jorralos haciendo cargo de
 primer en su dicha cantidad. Volloparnes y Abate
 15 de 1866.

Salientes
 Juan Manuel Saucedo
 Agustín Sentelles

Entrantes
 Don Alejandro
 Salvador Jorralos

José Benavente
 cura

Cuentos de 1867 que presentan los Clavarios Don Alejandro y Salvador Jorral.

<u>Cargo</u>	Reales	<u>g.</u>
Saliente del año anterior	916	16
21 barrillo trigo y balm. a 19%	369	24
24 @ de higos a 7 mull y 8 dir.	184	"
3 @ y 1/2 de aceite a 48%	168	"
Remolto	8	"
Limonia en dinero	15	"

Suma el cargo - - - - - 1,261 6

Descarga.

Correduria del trigo - - - - -	8	"
2 @ de feda - - - - -	4	"
Por recoger la limonia de higos y aceitunos - - - - -	40	"
Una mesa para la Virgen - - - - -	20	"
Por Jabon para lavar la ropa - - - - -	1	"
A Monalins Benet por recoger el trigo y retrocos que se adeuda ban - - - - -	40	"
Al Gaitero por dos dias - - - - -	64	"
Correduria de los higos - - - - -	8	"
Al Cloro - - - - -	85	"
Limonia de los dos terminos - - - - -	120	"
En Casa - - - - -	366	"

Suma el descargo - - - - - 756 "

Queda a favor de la Virgen - - - - - 505 6

Cuya cantidad ha sido entregada a los Clavarios entrantes Don Valentino Molino y Ramon Valls Villafrales el dia 18 de 1867

Subscriben
Don Alejandro
Salvador Jorral

José Penarroya
Coro

Subscriben
Valentín Molino
Ramon Valls

Cuentos de 1868 que presentan los señores Valen-
 tin y Nohio y Ramon Vall-
 Cosgo.

Abraute del año anterior	909 6
32 @ tijos a 67 1/2 mt	196 -
Subtijo	228 17
	<hr/>
Suma el Cosgo	922 25

Descargo

A. Pedricado	150 +
recomponer el tambor de y el cuadro	12 2
medidor del tijo e tijos	16 "
Gaites	64 "
recomponer los resacas	3 "
Fiesta de Ylona	84 -
Casa	180 "

Suma el descargo 909 ..

Queda a favor de la vizca 420 23

Dillofamos y juho 31 del 1869

José Penarayo Lera

Cuentas que presentan Juan Ari y Juan Valls Clavarios de
 la Villa del Rosario en el año 1869.

Cargos.	Medios Reales.
20 vac. acedimios y nueva y media a 117	283
9 vac. de blot y 6 vacantes y media a 117	6392
Indicenos	7
Existencia del año anterior	42093
	<hr/>
Suma	77415

De Cargos.	
Pagado por derechos de finca a 4/100	8126
Idem por el termos	120
Idem por la Munia	60
Idem por el gaitero	64
Cera	21650
elaborar una libra Cera	150
	<hr/>
Suma	94326

Cargos	77415	
Descargos	94326	
		23089

Queda a favor de la villa

De estos 23089 y 89 centimos debe a oblige el
 Cabildo de Jornal y 947 con 6 cent. los Clava-
 rios talicetas entrega a favor de la villa
 y su componer por el año 1869 con
 16 centimos

Villafraque 21 de Mayo 1869

Por el Cabildo de

